



**“MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA
LOS ALMENDROS, COMUNA DE QUILLÓN”.**

**APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE
EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.-**

DECRETO ALCALDICIO N° 5643 /

QUILLÓN,

16 OCT 2024

VISTOS:

1. Resolución (E) 4B N°00596, de fecha 05 de agosto de 2024, del Gobierno Regional de Ñuble, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del proyecto **“MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA LOS ALMENDROS, COMUNA DE QUILLÓN” Código BIP 40061261-0;**
2. Oficio N°01166/06.08.2024, de fecha 06 de agosto de 2024, elaborado por el Gobierno Regional de Ñuble, donde envía convenio Mandato de Proyecto financiado con Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) código **BIP 40061261-0;**
3. Ficha Técnica N°40, de fecha 14.08.2024;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°237, de fecha 14.08.2024;
5. Decreto Alcaldicio N°4.573, de fecha 13.08.2024, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA LOS ALMENDROS, COMUNA DE QUILLÓN” Código BIP 40061261-0;**
6. Las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes elaborados por la Municipalidad y con visto bueno de Gobierno Regional para el llamado a licitación pública denominado;
7. Decreto Alcaldicio N°4.815, de fecha 26.08.2024, que Aprueba Llamado a Licitación Pública y Designa Comisión de Evaluación;
8. Licitación Pública ID N°4366-28-LQ24;
9. Acta Visita a Terreno Obligatoria, de fecha 02.09.2024
10. Apertura Electrónica, de fecha 16.09.2024;
11. Acta de Evaluación, de fecha 27.09.2024;
12. Resolución Alcaldicia, de fecha 15.10.2024;
13. Decreto Alcaldicio N°7.640, de fecha 07 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto municipal, Vigente para el año 2024;
14. Decreto Alcaldicio N°1.373, de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas;
15. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
16. Decreto Alcaldicio N°2.832, de fecha 05.08.2021, que designa subrogantes del cargo del alcalde;
17. La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;
18. Decreto Supremo N°250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;

Decreto Alcaldicio N°

de fecha

de

del 2024.-

